

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de junio de 1971 por la que se deja sin efecto la de 18 de mayo pasado por lo que se refiere al nombramiento del Sargento de Ingenieros don José Rivero Montes de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento de Ingenieros don José Rivero Montes.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien admitir su renuncia dejando sin efecto la Orden de 18 de mayo pasado en lo que se refiere a su nombramiento de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de junio de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1971 por la que se dispone cese, por razón de edad, doña Joaquina Vaquer Reigada en el cargo de Secretaria de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Castellón.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese, por razón de edad, doña Joaquina Vaquer Reigada en el cargo de Secretaria de la Junta Provincial de dicho Organismo en Castellón, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1971.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 3 de junio de 1971 por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal número 1 de los de Málaga a don Rafael Pesquero Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de resolución de esta fecha, por la que ha sido impuesta la corrección disciplinaria de traslado forzoso al Secretario del Juzgado Municipal don Rafael Pesquero Sánchez, con destino en el Juzgado número 2 de los de Córdoba.

Este Ministerio ha dispuesto que dicho funcionario pase destinado a la plaza de Secretario del Juzgado Municipal número 1 de los de Málaga, declarada desierta en el concurso anterior, de la que, previo su inmediato cese en el destino que sirve, deberá tomar posesión dentro del plazo reglamentario, computado desde el siguiente día al en que se notifique esta resolución.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de junio de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de junio de 1971 por la que se dispone cesen, por razón de edad, el Vicepresidente primero y un Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Gerona.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer los ceses, por razón de edad, de don Carlos Sureda Costas y don Pelayo Negre Pastells, Vicepresidente primero y Vocal, respectivamente, de la Junta Provincial de dicho Organismo en Gerona, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1971.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 25 de junio de 1971 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal a don Juan Antonio Estella Escudero, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1, a), del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, y accediendo a lo solicitado por don Juan Antonio Estella Escudero, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos.

Este Ministerio ha acordado autorizar a dicho funcionario para que desempeñe el cargo de Director general del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, quedando en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal, en las condiciones que se establecen en los apartados 2 y 3 del citado artículo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se dispone cese, por cambio de residencia, el Vicepresidente primero de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Cádiz.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por cambio de residencia por razones profesionales, del Vicepresidente primero de la Junta Provincial de dicho Organismo en Cádiz, don Francisco Vacchiano Garcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1971.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes a don José Antonio Morilla García Cernaúa.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes, vacante por promoción de don Juan de Miguel Zaragoza, correspondiente al mes de la fecha, a don José Antonio Morilla García Cernaúa.